



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"  
"Década de la Educación Inclusiva"

Lince,

08 SET. 2011,

**OFICIO MULTIPLE N° 347 - DUGEL03-AGP-2011**

Señor(a) (ita)

Director (a) de la Institución Educativa Pública.

**Presente.-**

**ASUNTO : DIAGNOSTICO REGIONAL DE CAPACITACIÓN**

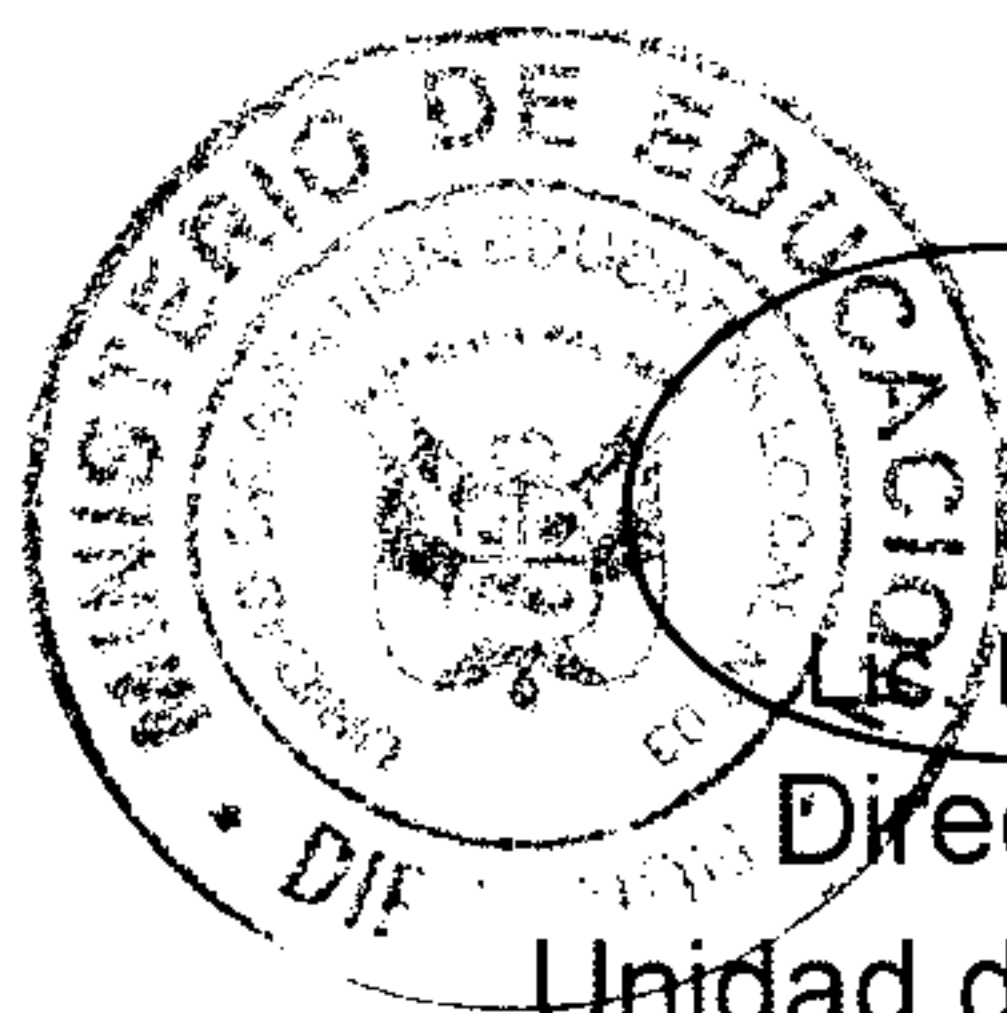
**Referencia : Oficio N° 5422-2011-DRELM-UGP-Reg.64618-11**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, manifestarle que el Programa de Formación y Capacitación Permanente, se vincula con la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio, en este sentido la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha implementado el Formulario de Registro de Docentes del Ámbito de Lima Metropolitana, que recogerá información desde la Institución Educativa, para lo cual su Despacho tomará las acciones pertinentes a fin de que en un plazo de 10 días, remita la información que señala el formulario adjunto, que puede bajarlo del portal web.drlm.gob.pe. y ugel.03

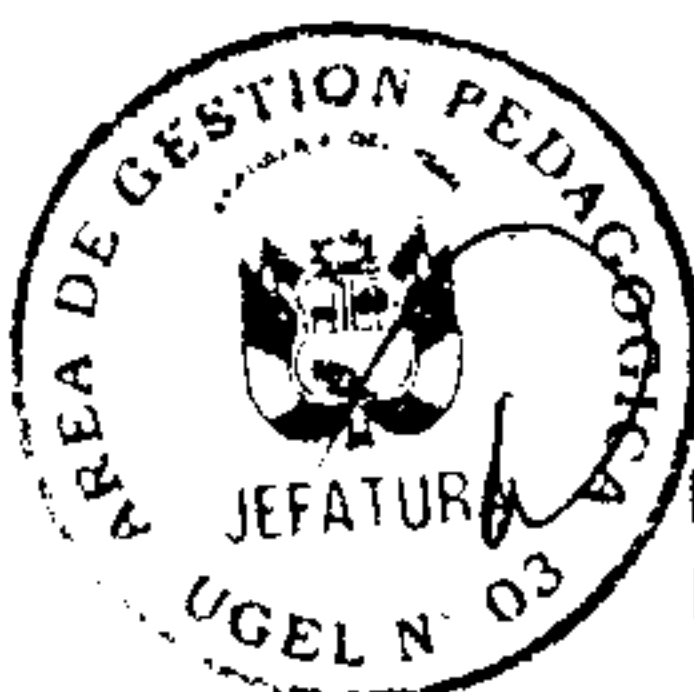
La información deberá reportarse vía correo a las siguientes direcciones electrónicas [fabantoc@yahoo.es](mailto:fabantoc@yahoo.es) y [riunepe@yahoo.es](mailto:riunepe@yahoo.es). Para las coordinaciones llamar al 995705146 o al 990345967.

Con las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



*Claydis Acosta*  
CLAYDIS ACOSTA  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



DCA/DUGEL  
MLMR/JAGP  
EDH

